

tima de la Orden del Ministerio de Defensa de 27 de diciembre, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los datos de los aspirantes aprobados en las área de especialización convocadas, según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo 1, números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 4 de julio de 2000.—El Director general de Personal, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Área de especialización: Mantenimiento de Aeronaves

Apellidos y nombre: Lumbreras González, David. Documento nacional de identidad número 02.646.715. Puntuación, primer ejercicio 28,50. Puntuación, segundo ejercicio 65,00. Puntuación total, 93,50.

Área de especialización: Ensayos de Sistemas Radiantes

Apellidos y nombre: Rodríguez Amor, José Roberto. Documento nacional de identidad número 52.875.016. Puntuación, primer ejercicio 28,50. Puntuación, segundo ejercicio 50,00. Puntuación total, 78,50.

13318 RESOLUCIÓN 432/38332/2000, de 4 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA).

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, publicada por Orden 432/38529/1999, de 27 de diciembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 12, del día 14 de enero de 2000), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 27 de diciembre, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los datos de los aspirantes aprobados en las área de especialización convocadas, según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo 1, números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 4 de julio de 2000.—El Director general de Personal, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Área de especialización: Certificación de Sistemas de Combustible y Potencia Auxiliar

Apellidos y nombre: Fernández de Bobadilla Gasco, Ángel Luis. Documento nacional de identidad número 51.621.582. Puntos, fase de concurso 16,20. Puntos, fase de oposición 37,00. Puntuación total, 53,20.

Área de especialización: Ingeniería de Sistemas de Satélites y del Segmento Terreno Asociado

Apellidos y nombre: Cerezo Martínez, Fernando. Documento nacional de identidad número 51.349.447. Puntos, fase de concurso 16,30. Puntos, fase de oposición 32,00. Puntuación total, 48,30.

Área de especialización: Gestión de Sistemas de Calidad

Apellidos y nombre: Prieto García de Olalla, José. Documento nacional de identidad número 08.771.797. Puntos, fase de concurso 18,70. Puntos, fase de oposición 37,60. Puntuación total, 56,30.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

13319 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2000, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores de la Resolución de 22 de junio de 2000, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 24 de agosto de 1999.

Advertido error en la Resolución de 22 de junio de 2000, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, con-